¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1845. No. 6,577. 6577

EL EDITOR.

—

Nos ha sido muy grato publicar el decreto supremo del Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental, General en Gefe del Ejército Libertador, de Orientales y Argentinos, ilustre Brigadier General D. Manuel Oribe, del 28 de Julio ultimo, que contiene la mas elevada, generosa y noble expresion de benevolencia á la Confederacion Argentina, que ha penetrado de íntimo reconocimiento á nuestro Gobierno, al Ejército, y á todos los Argentinos federales—Tambien nos ha sido muy satisfactorio publicar la expresiva y amistosa contestacion del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, Encargado de las Relaciones Exteriores y de los Negocios de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina, consignando un voto de gracias por las distinciones que el Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental se ha dignado acordarle generosamente asi como al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones, esclarecido General D. Justo José de Urquiza, al Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion, ínclito Brigadier Don Guillermo Brown, y al Comandante General del Departamento del Norte, y en Gefe de las Divisiones de Vanguardia, esclarecido General D. Angel Pacheco, y por los valiosos honoríficos premios á los Gefes, Oficiales y Soldados de las Divisiones Auxiliares Argentinas acordados por el mismo noble y generoso decreto—S. E. el Señor Gobernador ha aceptado, por sí, en nombre de aquellos tres esclarecidos Generales Argentinos, y por los Gefes, Oficiales y Soldados de las Divisiones Auxiliares Argentinas, solamente el alto y distinguido honor que se les dispensa, sin admitir los primeros otra demostracion, y renunciado los segundos á la percepcion de los valores que generosamente les han sido acordados—

Si la munificencia y amistad que ha acreditado el Exmo. Señor Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, con tan nobles motivos y sentimientos, es propia de la dignidad del Gobierno y Pueblo Oriental, y el testimonio mas apreciable de fina confraternidad hácia sus aliados en una lucha gloriosa, los principios y sentimientos de gratitud ardiente y de extricto deber que ha expresado S. E. el Señor Gobernador corresponden dignameute á aquella demostracion generosa y esclarecida—

El honor y el deber han llamado á los Argentinos á combatir al lado de los Orientales, por la respectiva seguridad é independencia, contra el bárbaro y traidor enemigo de ambas Repúblicas—La Patria les ha impuesto ese deber, de acuerdo con sus mas ardientes sentimientos; y al desempeñarlo han tenido el honor de ser testigos y admiradores de la virtud y valor heróico del Pueblo Oriental, y del ilustre héroe y Magistrado que lo preside, y la gloria de merecer su aprobacion con una demostracion eminente de generosidad y benevolencia—Nada mas pueden apetecer sino la ocasion de comprobar que la inicua y pérfida intervencion Anglo-Francesa no insultará impunemente el honor y territorio de los Orientales, ni el de los Argentinos, unidos para salvar la respectiva independencia y la dignidad de ambas Repúblicas—

El General Rosas, ademas de esas consideraciones, no puede, por su parte, hacer una excepcion á la regla constante de su conducta pública, que no le ha permitido, por principios invariables, admitir los honores y condecoraciones que en diversas épocas le han acordado la Legislatura de Buenos Aires y las Legislaturas y Gobiernos de las Provincias de la Confederacion—

No hemos podido leer sin un íntimo sentimiento de gratitud y de elevada consideracion el supremo decreto del 28 de Julio, tan propio de los generosos principios del Exmo. Sr. Presidente Brigadier D. Manuel Oribe, y de su administracion, como digno de la nobleza del Pueblo Oriental—Es un testimonio del mas alto aprecio y distincion que siempre recordaremos con placer y reconocimiento—

———

En nuestro número del 26 de Junio último transcribimos un importante discurso del Sr. Ferraz en la sesion de la Cámara de Diputados del Brasil de 19 de Mayo—Al recomendar las opiniones del ilustrado orador nos fijamos en la interpelacion que hizo sobre el destino que hayan tenido los prisioneros Brasileros hechos por las tropas de Orientales y Argentinos, y en que el noble Diputado ofreció presentar una relacion circunstanciada—Entendimos, segun el texto del discurso del Sr. Ferraz, que se referia á prisiones ejecutadas sobre ciudadanos pacíficos; mas volviendo sobre este asunto, y á la lectura mas detenida de su discurso, y de las coincidencias de otras noticias de los diarios Brasileros, comprendemos que es otro el espíritu de las palabras del honorable Diputado, y que deben referirse á los rebeldes del Rio Grande que, entrando al territorio Oriental, en calidad de enemigos del Imperio, han sido detenidos en consecuencia de las órdenes del Exmo. Sr. Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, para que no perjudiquen al órden y á la causa del Imperio y del Trono—

Esta explicacion esclarece los sentimientos honrosos del noble Diputado en el único punto en que, por mala inteligencia, disentimos entonces de su ilustrado juicio—

La política observada por el Gobierno legal de la República Oriental respecto á los rebeldes que en sus diversas derrotas han emigrado al territorio Oriental deberia haber atraido la atencion y reciprocidad del Gobierno Imperial—Esos rebeldes no solo han sido desarmados inmediatamente, y alejados de las fronteras, sin permitírseles reunion de ninguna clase, sino que varios han sido detenidos para que no puedan evadirse y renovar sus hostilidades contra el Imperio—

Esta política que respeta extrictamente los principios y usos internacionales, de universal obligacion y práctica en estos casos, es especialmente necesaria á los Estados Americanos para la estabilidad del órden é instituciones, permanencia de la paz, y necesario concierto entre pueblos vecinos y hermanos—Cualquier desvio de ella no puede causar sino males y resultados incalculablemente funestos para el mismo que lo cometa, y especialmente en los Estados nacientes, y estrechamente asediados ya por la desenfrenada ambicion Anglo-Francesa—

Los Estadistas Brasileros que hacen un estudio tan serio de las cuestiones exteriores de Estado no pueden desatender esos principios ó intereses vitales, sin contradecir la ilustracion y patriotismo que los recomienda—El Sr. Ferraz ha dado el noble y previsor ejemplo de sostenerlos; y en esto ha hecho un beneficio á su pais—

———

Atentados de los Anglo-Franceses—

El 24 de Agosto último obtuvo licencia el Patron de la Goleta mercante nacional "Santa Elena," Gerónimo Repeto, para salir de la Colonia, conduciendo con destino á Buenos Aires varias cargas para personas de este comercio—A su salida le intimó el Comandante de la Goleta de guerra Francesa "Relampago" que no podia seguir viage; que se pusiese á sus órdenes, y se situara en la Isla de S. Gabriel—Allí permaneció retenida hasta el dia 5 del corriente en que se le permitió salir, habiendo llegado aquí el 6—Salió de la Colonia en 4 del corriente la Escuadrilla al mando del pirata Garribaldi, tripulada con Franceses é Italianos, y compuesta de dos de los buques robados á la Confederacion Argentina por los Almirantes Inglefield y Lainé, el 2 de Agosto último, el Echagüe y la Maypú, y de otros buques menores—Al salir del puerto vararon la Goleta Maypú, y otro de los buques; quedando este encajado, y habiendo zafado la primera haciendo bastante agua—Se entiende adonde dirigen los Almirantes Ingles y Frances esta miserable excursion pirática que representa bien al claro su titulada humanidad y civilizacion; y se sabe el número de salvages unitarios que llevan á las órdenes del pirata Garribaldi—El 5 salieron un Bergantin, y otro Bergantin Goleta de guerra Ingleses, con la goleta Francesa de guerra Relampago, con direccion para arriba de la Isla de Martin Garcia—Ha quedado en la Colonia una pequeña guarnicion de Franceses é Ingleses habiendo desembarcado estos últimos y puesto en bateria seis cañones de fierro—Esa guarnicion carecia de depósito de víveres—Las tropas al mando del Comandante General del Departamento de la Colonia, Coronel D. Jaime Montoro, que la sitiaban muy inmediatamente á la plaza, no dejaban entrar la menor provision ni cosa alguna; á tal punto, que la celebérrima guarnicion conquistadora carneaba perros y gatos, sin atreverse á dar un paso fuera del reducto—

Es probable que Garribaldi y comparsa se hayan alejado, acosados por el hambre—Pero á donde quiera que se dirijan les aguarda la misma ó peor alternativa—

En estos atentados y en tales cálculos, independientemente de su ferocidad y traicion, hay una miseria y bajeza tan repugnantes y tan inútiles que deberian avergonzarse de ellas los Ministros Ouseley y Deffaudis, los Almirantes Inglefield y Lainé, y Mr. Page, el "intérprete fiel" de las miras pacíficas y amigables del Gobierno Frances de no menoscabar ni los derechos ni el poder de la Confederacion Argentina—

Y ¿para qué retienen la Colonia los ingleses y franceses?—¿Con qué fin penetran en las aguas interiores de la Confederacion Argentina en actitud de atacar los litorales del Uruguay ó del Paraná?—¿Será para probar que respetan el Derecho de Gentes, los Tratados, la Independencia del Estado Oriental, y los derechos de la Confederacion Argentina?—¿Será para procurar la paz por una infame guerra de conquista?—

No hay un sentimiento generoso que no se alce contra semejante política cruel y falsa, ni un brazo que no se arme en estos paises para resistirla?—

———

Por los documentos referentes á los sucesos del Perú, que publicamos, transcriptos del *Restaurador* de Bolivia, se forma una idea aproximada de los atentados que han cometido contra el Derecho de Gentes y contra la independencia del Perú los Agentes y fuerzas navales de Inglaterra, y el ardiente sentimiento de resistencia y odio que han excitado en esa nacion Americana—El solo hecho de exigir los Ingleses con amenaza, y por medio de la ostentacion de una Escuadra, un hecho cualquiera, de un Gobierno independiente, es un insulto—Ademas son sabidos los atentados que cometieron en 1844, aprisionando en plena paz la Escuadra Peruana, y bombardeando uno de los puertos de la costa del Perú para imponer por el abuso de la fuerza al Gobierno Peruano exigencias injustas y humillantes—

Los Ingleses se han imaginado ya amos de los Estados Americanos, y mas desde que llevan á remolque á las fuerzas navales de Francia—En las Repúblicas de América cometen los actos mas odiosos ó irritantes; y ellos mismos, con la ceguedad altanera de la injusticia, están provocando en el Nuevo Mundo una resistencia terrible que los escarmiente y confunda—Tenemos fé en la justicia de Dios, y confianza en el ardiente amor de todos los pueblos Americanos á su libertad, su independencia y honor, y aquel suceso inevitable será la reivindicacion de los sagrados derechos de los Estados, y el triunfo de la libertad y civilizacion contra la fuerza opresora y contra una política anti-internacional, impía y sangrienta—

———

Los documentos que publicamos en otra columna, instruyen de una maniobra propia de la estupidéz de los salvages unitarios—Dos de estes, de la derrotada y concluida horda de Mascarilla, escribieron la carta que insertamos, pretendiendo ganar al esclarecido General Echagüe—Despues de escrita, no tuvieron quien se expusiese á semejante mensage, y fué tomada en el campo de su derrota y vergüenza—Es peculiar de semejantes pelafustanes que, mientras que vociferan diabólicas imposturas, y soeces sarcasmos contra el Exmo. Sr. Gobernador de Santa Fé, General D. Pascual Echagüe, no dejan de escribir despropósitos aparentando desear enrolarlo en su inmunda horda, y tendiéndole asi torpes celadas para alguna nueva perfidia y atrocidad de las que frecuentemente cometen, y que recomiendan impávidamente en el *Nacional* de Montevideo como acciones santas—

El esclarecido General Echagüe, sin saber tal tentativa, ha contestado de un modo bien explícito y concluyente á los miserables Madariagas; y si hubiera tenido noticia prévia a los triunfos gloriosos que ha obtenido, habria sido un estímulo mas para alcanzarlos—Hombres ilustres como el General Echagüe no traicionan jamás—Hasta en esto han acreditado los salvages unitarios lo que no quieren que se les diga, y gritan porque no se les diga: salvages unitarios: y en todo lo son, y en todos respectos—

———

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Sr. D. Juan Manuel de Rosas—

Cuartel General, San Pedro, Agosto 29 de 1845—

Mi querido amigo—

La carta que original le adjunto fué hallada en el campo de batalla, que ó no se atrevieron á mandármela ó no encontraron quien se hiciera cargo de entregármela, esto es para que vea hasta donde llega la osadía de esos imbéciles salvages unitarios, y advierta Vd. que á ninguno de los dos que firman le conozco; este nuevo agravio no se los perdonaré jamás—Combine Vd. el contenido de la carta con la conducta que han observado robándome todos mis intereses y persiguiendo á muerte no solo á mi familia, sino á todos los individuos que me pertenecen por amistad—Solo entre inmundos asquerosos extrangeros pueden encontrar simpatías, porque halagan á sus aspiraciones los desnaturalizados salvages unitarios—

Que Vd. sea feliz y disfrute de buena salud es el deseo constante de su inseparable y fino amigo—

PASCUAL ECHAGUE—

———

Sor. General D. Pascual Echague.

Santa-Fee Julio 15 de 1845.

Respetable Sr. nuestro: nos tomamos la Libertad de dirigirnos á V. acompañados de los mejores sentimientos aserca de su persona y con el deceo de manifestarle, que al partir para este destino, tragimos especial encargo tanto de D. Joaquin como de D. Juan Madariaga, amigos y hermanos nuestros, para buscar la ocacion cualquiera que fuese nuestra suerte, para asegurarle á V. en nombre de ellos y el de la Provincia de Corrientes que podia contar con ellos en todo cuanto tienda allevar la guerra al Tirano de la Republica, siempre que se desidiese V. adar este honorifico paso.

Hoy mismo en este punto puede V. contar para garantia de su persona con toda la Division de nuestro mando, mucho mas que estamos penetrados de que per parte del Sr. General Lopez no habrá ningun inconveniente en abrazarlo, como lo haremos nosotros bajo nuestra palabra de honor y entonces de viva voz, impondremos á V. otros pormenores importantes que le serán de grande utilidad.

Quiera V. penetrarse de nuestra buena fee, y hacer el uso de esta carta segun ella, mientras tanto somos de V. compatriotas servidores Q. B. S. M.

Antonio Madariaga—Bernardino Lopez.

Revista de Periódicos Americanos.

—

PERU.

Manifestacion que hace el vecindario de Tacna a todos los pueblos civilizados y libres del Mundo.

En la heróica ciudad de Tacna á siete dias del mes de junio de mil ochocientos cuarenta y cinco años, reunídos espontáneamente los ciudadanos que abajo suscriben, acordaron. Que habiendo llegado á su noticia que por virtud de intimaciones hechas por el Sr. Encargado de Negocios de S. M. B., se ha decretado sin figura de juicio la destitucion del rango militar y empleo civil del Sr. Jeneral D. José Felix Iguain, como tambien la deposicion del empleo de Gobernador de Arica del Sr. Coronel D. José Arancibia. Que por consecuencia de este deplorable acontecimiento queda en el Perú erigido en principio el silencio de las leyes en todo asunto que se verse con estrangeros, y los peruanos privados de su escudo tutelar, quedando tambien sacrificada la independencia nacional y sancionada su sujecion á los caprichos de todos los estraños que quieran ultrajar á los hijos del pais. Que no pudiendo ni debiendo los ciudadanos de este pueblo sujetarse á condicion tan humillante, que envuelve la pèrdida de su honor, despues que no han reservado sacrificios, sin escluir el de sus vidas, para conseguir la indépendencia y consolidacion de las leyes patrias, se hallan en el deber de declarar, que no consienten en que de una manera tan ignominiosa se sacrifique la primera prenda de una nacion, cual es el honor, sin el que hasta risible es que lleve este nombre, ni convienen de ninguna modo con lo que se ha hecho en la capital; sin que este paso, hijo del sentimiento mas noble, pueda calificarse de atentatorio, ni dirijido á alterar el órden, pues que no se opone á ninguna ley, y por el contrario revela las ideas del mas ardiente civismo, y tiende á anunciar al mundo. que los tacneños no han perdido ni se hallan en ánimo de perder los titulos que tienen á su estimacion, porque su silencio podria recibirse como el testimonio de su sometimiento á la ruina del decoro nacional que trata de llevarse al cabo con mengua de su honor, que es lo mas sagrado que hay sobre la tierra, y el que jamas permitirán que se convierta en objeto de tráfico y porque no hay un solo tacneño que no mire con horror los actos que infaman, y que no esté dispuesto á sacrificar su ecsistencia un millon de veces, antes que llevar en su frente el sello de la ignominia. Que el fin de esta manifestacion no es oponerse á las disposiciones del gobierno, ni negarle la obediencia, sino anunciar á las demas naciones cuáles son los sentimientos que animan á los ciudadanos de la capital del Departamento de Moquegua. Y en fé de ello lo firmaron—" Miguel Castañon, José Fermin Pizarro, Fr. Sebastian R. Sors Cura Vicario coadjutor, Atanacio Céspedes, Valentin Isurza, Francisco Iañez, Felipe S. Castañon, Felipe Osorio, Juan Siles Infantas, Nicacio Rodrigo, Mariano Vivanco, José Antonio Arias, Pedro José Chocano, Pedro Suarez, Pedro Salgado, Andres Egoaguirre, Justo Palza, José Santos Rospigliosí, Mariano Céspedes, Santiago Lara, Anselmo Egoaguirre, Pascual Mantilla, José M. Barrios, Leandro Zevallos, Mariano Marquez, Francisco Cornejo, Andres Portocarrero, Andres Freire, Fernando Goyeneta, Juan A. Arias, Manuel Varela, José M. Bilbao, José M. Barreda, José M. Barrios, Daniel J. Rospigliosi, Mariano Pizarro, Agustin Velarde, Carlos Godines, Alberto Solano, Tomas Monsalvo, Felipe S. Vargas, Mariano Marin, Patricio Gallegos, Ilario Buytron, Buenaventura Palza, Gregorio Bustios, Tomas Pedro Villalba, Juan Melendez, Mariano Córdova, Francisco Gomez, Damaso Albarracin, Lorenzo Salgado, Pedro Perez, Manuel Saldias, José L. Céspedes, Eujenio Rodriguez, Manuel Lanchipa, Mariano Silvestre, Cipriano Nieto, Juan Céspedes, Gregorio Albarracin, Manuel Ara, Mariano Ara, Manuel Ballon, Manuel Alay, José M. Galindo, Rafael Jiron, A ruego de Jacinto Güiza por no saber escribir Manuel Ballon, José M. Rodriguez, Francisco Danairo, Agustin Espinosa, Juan Ramos, Francisco Espinosa, Manuel Seragta, Hilario Pemintel, Mateo Telles, Bernardino Zosa, Damaso Valdivia, Evaristo Bojorques, Eustaquio Albarracin, José M. Albarracin, Pascual Rodriguez, Pedro Albarracin, Cornelio Espinosa, Gregorio Lancgipa, Ipólito Quelopana, Evaristo Iañez, Mariano Melos, Nicolas Arredondo, José Manuel Lanchipa, Julian Morales, Jacinto Cano, Ildefonso Boza, José María Fuentes, Manuel Conchalique, José Feliz Salgado, Isidro Molina, Marcos Martinez, Matias Morales, Anselmo Ara, José Sanchez, José Cambilla, Mariano Alay, Miguel Araos, Ildefonso Varas, Mariano J. Rospigliosi, Manuel Tapia, Pedro Güiza, Manuel Telles Bojorques, Domingo Albarracin, Tiburcio Plaza, Jorje Ballon, Gregorio Nieto, Cipriano Quelopana, Matias Botetano, Miguel Ara, José A. Gil, Juan de la Cruz Paja, Domingo Rueda, Juan de Dios Berrios, Juan Losas, Isidro Quea, Lorenzo Albarracin, Francisco Sotelo, José Rosa Quelopana, Manuel Vargas, Luis Trillo, Lorenzo Benito, Carmelo Mendez, Carmelo Romero, Andres Guevara, Santos Mamani, José M. Espinoza, Pedro Cáseres, Matias Liendo, Ignacio Valdes, Vicente Javier, Alberto Lara, Miguel Rivera, Vicente Berrios, Pedro A. Urruel, José Lanchipa, Evaristo Valdéz, Andres Carta, Ramon Berrios, Manuel Cacerres, Melchor Huerta, Manuel Soto, Acencio Cafore, Laurencio Avendaño, Pablo Payan, José Pemintel, Pascual Hurtado, Matias Morales, Carlos Delgado, Fermin Villanueva, José M. Bargas, José Maria Quelopana, Hipólito Quelopana, Francisco Javier, José M. Aliaga, Juan Ibañez, Felipe Pango, Manuel Salas, José Vera, Asencio Montero, Julian Feliz, Agustin Espinosa, Manuel Berrios, José M. Vildoso, Manuel Martinez, Manuel Ale, Gregorio Efeles, Cornelio Leme, Francisco Angulo, Angel Perez, José Refojos, Melchor Salas, Juan Saco, Mariano Quelopana, Silvestre Zegarra, José Santos Valdéz, Mariano Córdova, Marcos Ortiz, Manuel Valdivia, Francisco Ibarra, Bernardo Rodriguez, Andres Rodriguez, Samuel Bascones, José Guarache, Juan Espinosa, Santiago Bargas, Sebastian Corrales, Antonio Ortiz, José Lino Vidal, Mariano Mamani, Manuel Cáceres, Manuel Conchalique, José Santos Rivera, Benancio Telles, José Lanchipa, Tomas Perez. Vicente Valdivia, Carmelo Conchalique, Antonio Hurtado, Bernardo Alay, José Huarache, José R. Flores. Por Manuel Quelopana y por mi—Eustaquio Gil, Pedro José Espinosa, Francisco Borda, José M. Caqui, Faustino Fuentes, José M. Rueda, Manuel Valdivia, Santiago Megias, Julian Pizarro, Manuel Rojas, Marcos Ortiz, Luis Ibarra, Indalecio Salas, Manuel Laura, Manuel Dávila, Mariano Calenas, Francisco Llanos, José M. Telles, Camilo Castellanos, José Leon, Fidel Guerra, Calixto Manueño, Gregorio Balcazar, Mariano Saiz, Tadeo Cárdenas, José M. Mendieta, José Tedesqui, Simon Corro, Gregorio Gil, José M. Telles, Benigno Chocano, Fermin Saco, Francisco Ortiz, Santiago Vargas, Matias Espinosa, Julian Ibañez, José Santana, Ventura Salgado, Ildefonso Salgado, Mariano Mazuelos, Pedro P. Corbacho, Gregorio Canales, Rafael Espinosa.

(Siguen innumerables firmas.)

(*Del Restaurador de Bolivia, en Sucre, fecha 8 de Julio del presente año.*)

———

EXMO. SEÑOR,

General D. Ramon Castilla.

Los ciudadanos del Departamento Moquegua, aquellos que ayudaron á V. E. á reconquistar el imperio de la lei, tienen el honor de dirijirse á V. E. ahora que lo consideran envuelto en la amargura y el dolor, para alcanzarle la mano de la amistad, y del sincero afecto—No ocurren á V. E. como á Presidente de la República, hablan solo con un ilustro hijo de este Departamento, con el Caudillo de su corazon, y con toda la fuerza de la verdad le esponen; que la miserable facciencilla que por especulacion se defeccionó del partido Vivanco, despechada porque no logró vencer á V. E. en los campos del peligro, se ha propuesto, allá en sus maquiavélicos consejos, perder á V. E. haciéndolo aparecer como el sacrificador de las leyes patrias, y como el hombre que con tal de conservarse en el mando es capaz de consentir en el sacrificio del honor é independencia nacional. No dude V. E. que así lo dirán las naciones de todo el mundo, si lo ven autorizar la degradacion de las autoridades peruanas que los funcionarios de la Inglaterra solicitan, sin que nuestras leyes hubiesen tomado por su cuenta á los que se supone que insultaron al pabellon Británico ni que hubiera precedido una forma siquiera de juicio—Si V. E. no puede atajar el curso de este torrente de infamia que amenaza desbordarse sobre esta patria que tanto le cuesta, y si no puede permanecer en el puesto que ocupa sin suscribir á la infamia de la República y con pérdida de su reputacion personal, no vacile Señor en abandonarlo, porque ya no podrá hacer nada en bien de la sociedad, y venga cediendo á nuestros encarecidos ruegos á llorar la desgracia del infortunado Perú, acá entre sus compañeros de glorias, seguro de que en sus corazones hallará un altar en donde se le tributen todos los honores que merece el Caudillo de la libertad, el esclarecido Campeon de las leyes. Reflecciono V. E. que en la alternativa en que se halla hay dos medios, ó escesiva ignominia, ó escesivo honor—tiene pues que escojer V. E. entre los dos, y nosotros debemos esperar que no le será dudosa la eleccion. Estos sentimientos que no son dictades sino por el mas puro y ardiente patriotismo, harán conocer á V. E. que los ciudadanos de la Capital de Tacna, al formar el honroso, el noble propósito de salvar en cuanto les es dado el honor Nacional, no se olvidan del ínclito General Castilla, cuya reputacion desean que en crísis tan horrorosa quede incontaminada como ha existido hasta aquí. Si nuestras palabras no encontrasen eco en la República; si á pesar de ellas prevalece el funesto empeño de robarnos nuestra independencia, cúmplanse en hora buena los decretos de nuestro aciago destino, pero al ménos que vea el mundo, que los Tacneños no quisieron prestarse dóciles á tan negra mancha de oprobio. Si esto les atrajese la animadversion Británica, sabrán morir con gloria, y antes de suscribir á su ignominia obligarán á la historia á colocarlos al lado de Sagunto y Numancia Para esto, y para todo lo que signifique honor nacional, desean ver á su lado a su heróico Caudillo, á aquel á quien acompañarán hasta el sepulcro.

Tacna, Junio 7 de 1845.

Miguel Castañon, José Fermin Pizarro, Fr. Sebastian Ramon Sors, Cura Vicario condjutor, Isidoro Ortiz, Atanacio Céspedes, Valentin Izursa, Francisco Yañes, Felipe S. Castañon, Felipe Osorio, Juan S. Infantas, Nicasio Rodrigo, Mariano Vivanco, José A. Arias, Pedro J. Chocano, Pedro Suarez, Pedro Salgado, Andres Egoaguirre, Justo Plaza, José S. Rospigliosi, Mariano Céspedes, Santiago Lara, Andres Portocarrero, Anselmo Egoaguirre, Pascual Mantillo, José M. Barrios, Leandro Zeballos, José Manuel Barredo, Mariano Marquez, Francisco Cornejo, Andres Freire, Fernando Goyoneta, Juan Antonio Ariaz, Manuel Varela, Gregorio Albarracin, Daniel J. Rospigliosi, Mariano Pizarro, Miguel Araos, Ildefonso Varas, Mariano J. Rospigliosi, Luis Ortiz, Fermin Nacarino, Cayetano Molina, Simeon Dávila, Isidoro Feliz, Mariano Dávila, Manuel Ara, Marcelino Villena, José M. Bilbao, Bernardino Arias, Rafael Jiron, Pedro Perez, José M. Rodriguez, Bernardino Zosa, José Maria Galindo, Manuel Ballon, Lorenzo Salgado, Jose Luis Hume, José Manuel Ichuta, José Rosa Aguirre, Evaristo Bojorques, Eustaquio Albarracin, Jacinto Cano, Dámaso Baldivia, José M. Tanchi, José Chambilla, Julian Morales, Ildefonso Boza, Marcos Martinez, Ilario Pimentel Mateo Telles, José M. Fuentes, Isidro Molina, Manuel Salgado, Federico Lara, Juan Sosa, Juan Melendez, José Feliz Salgado, Anselmo Ara, Jacinto Cano, José Sanchez, Nicolas Arredondo, José M. Garcia, José R. Aguirre, Bartolomé Soto, Miguel Ara, Gregorio Nieto, Mariano Alay, Cipriano Quelopana, Manuel Alay, José M. Espinosa, Juan de Dios Barrios, Domingo Albarracin, Jorge Ballon, Tiburcio Palza, José A. Gil, Domingo Rueda, Manuel Lanihipa, Matias Botetano, Isidro Quea, Lorenzo Benites, Mariano Silvestre, Luis Trillo, Carmelo Mendez, Agustin Espinosa, Juan de la Cruz Paja, Pedro Franco, Lorenzo Albarrasin, Matias Liendo, Vicente Barrios, Pedro N. Valdivia, Saturnino Bermudes, Juan Fernandez, José Cabera Basadre, Tomas Gualcalupa, Amador Robles, Fernando Calisaya, Mariano C. Cortaberria, Manuel Caceres, José Liendo, José Valdivia, José Pizarro, Angel Ibarra, Pedro Becerra, Manuel Cruz, Apolinar Quea, Pedro Gandollo, Aconcio Rivera, Juan de Dios Vargas, Felipe Olibera, José Argandoña, Manuel Olivera, Fulgencio Rueda, Pascual Mantilla, Hilario Alay, José Salas, José M. Sadredo, Casimiro Quelopana, Estevan Gabriel, Tomase Velasques, Timoteo Jauregui, Fermin Reyes, Mariano Saco, José Torres, Domingo Alay, Luis Cortaberria, José S. Telles, Evaristo Guarache, José S. Soto, Mariano Marca, Manuel Labayen, José M. Olivera, Carlos Alay, Pedro J. Ara, Apolinar Calderon, Cármelo Caceres, José M. Barrios, Federico Lara, José M. Labayen, Felipe Lanchipa, Hilario Quaqui, Pedro P. Carbajal, Mechor Calisava, Inocencio Tobar, Mariano Mamani, Manuel Basó, Pedro A. Urruel, Vicente Javier, Alberto Lara, José R. Quelopana, Andres Carta, Evaristo Valdes, Pedro Cáceres, Manuel Caco, Ramon Barrios, Ignacio Valdes, Lorenzo Marca, Santiago Lanchipa, Pedro Morillo, Ambrocio Cansino, Antonio Hurtado, Tomas Perez, José Cuaracho, Lorenzo Marca, Bernardo Alay, Francisco Borda, Pedro J. Espinoza, José R. Flores, Santiago Hurtado, por Manuel Quelopana, y por mí, Eustaquio Gil, Benancio Torres, Faustino Fuentes, Manuel Valdivia, José M. Rueda, Julian Pizarro, Manuel Pareja, Luis Ibarra, Indalecio Salas, Santiago Mejia, Marcos Ortiz, Mariano Cárdenas, Manuel Dávila, Manuel Laura, Francisco Llanos, Samuel Bascones, Camilo Castellano, Eustaquio Salazar, Bartolo Salazar, José Tedesqui, Gregorio Balcasar, Mariano Saez, Gregorio Gil, Benigno Chocano, Tadeo Cárdenas, Simon Corro, José M. Mendieta, Francisco Ortiz, José R. Quelopana, Santiago Vargas, Jacinto Cirfa, Fermin Saco, Matias Espinosa, Julian Ibañez, José Santana, Ventura Salgado, Silvestre Zegarra, Ildefonso Salgado, Mariano Maznelo, Pedro J. Corbacho, Rafael Espinosa, Gregorio Corrales.

Siguen innumerables firmas.

(Del mismo)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señorita Da. Manuelita de Rosas.

Señorita:—
La enérgica decision con que el esclarecido Argentino, que hoy nos preside, ha sabido sostener el rango que, como Nacion libre é independiente, tenemos derecho á reclamar de las demas de Europa, me ha inspirado la adjunta cancion que me tomo la libertad de dedicársela á Vd—Señorita: jamás he tenido la presuncion de creerme poeta; mis versos son puramente obra del patriotismo; creo, por lo tanto, poder reclamar indulgencia para los muchos defectos de que adolezcan.

Si Vd. tuviese la bondad de acojerlos benignamente, y los considerase dignos de que los vean mis paisanos, se habrán llenado los deseos de su muy humilde servidor Q. S. P. B.

Olallo Pico.

Casa de Vd., Agosto 26 de 1845.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Federales al puño la lanza,
Que la trompa ha sonado guerrera,
El traidor, el esclavo que muera,
Todo libre respire venganza.

Los valientes que á cuatro Naciones
Libertaron del yugo opresor
Y mostraron al mundo admirado,
Su lealtad, patriotismo, y valor;
¿Sufrirán que un desleal extrangero
Sin mas ley, que la ley del cañon
Hoy ultraje alevoso y cobarde
Al invicto, al azul pabellon?
No Argentinos; perezca mil veces
Quien no empuñe una lanza ó fusil
Quien no sepa combatir gritando
¡Libertad! Libertad! ó Morir.
Nuestros padres nos dieron ejemplo,
Animosos valientes se alzaron,
Y su sangre y sus hechos gloriosos
¡Libertad! ¡Libertad! nos legaron.

Federales al puño la lanza,
Que la trompa ha sonado guerrera,
El traidor, el esclavo que muera,
Todo libre respire venganza.

¿Quien no siente al mirar de la Patria
Ultrajado con mengua el honor?
¿Quien no siente bullir en sus venas
Fuego, y sangre de rabia y furor?
Solo un vil, un salvage sin patria
Podrá infame sufrir tal baldon;
Si io hubiese, maldicion eterna
Lanzaremos sobre él ¡maldicion!
Que no piense el cobarde extrangero
Infundir con sus naves pavor,
Que al valiente Argentino no aterra
Ni aterró el extrangero cañon.
Nuestros pechos serán las murallas
Que ardorosos sabremos mostrar,
Si intentase altanero algun dia
Nuestra tierra querida pisar.

Federales al puño la lanza,
Que la trompa ha sonado guerrera,
El traidor, el esclavo que muera,
Todo libre respire venganza.

¡A las armas! corred argentinos,
¡A las armas! corred á triunfar;
¿Què es la vida si aleve extrangero
Hoy pretende tus glorias manchar?
Vuestras madres, queridas, y esposas
Tejerán la corona marcial
Con que adornen sus manos las sienes
Del invicto, del fiel Federal.
Y tú Ilustre Argentino que al frente
De los bravos sabes sostener
Los sagrados derechos del Plata
Con valiente energía y saber;
Recibid de los hijos de América
El gran voto de nuestra lealtad;
Que aun muriendo en la lid gritaremos
¡Muerte honrosa!! muerte ó libertad!!

Federales al puño la lanza,
Que la trompa ha sonado guerrera,
El traidor, el esclavo que muera,
Todo libre respire venganza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 6 de Setiembre de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	de Letras Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 5	2,204,847 6	11 7¼	890,601	1,986	1,592,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	59,625 1½	....	109,291 7				
Contribucion sobre Billetes de Tesoreria	6						
	2,264,478 7½	11 7¼	999,892 7	1,986	1,592,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados		....	....	....	81,500		
Premio	3,803 6						
Al Colector General para jornales y manutencion de una cuadrilla empedradora.	394 5½						
Por importe de una semana	300						
Por id. de otra id.	343 2¼						
Por id. de id.	351 2¼						
Por id. de id.	351 2¼						
Por id. de id.	146						
Por id. de id.	162						
Por id. de id.	351 2½						
Por id. de id.	343 2½						
Por id. de id.	351 2½						
Por id. de id.	13 6	....	20,336 2				
A D. Estevan Hallet y Ca. por impresiones							
Existencia	2,257,566 7	11 7¼	979,556 5	1,986	1,511,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,264,478 7½	11 7¼	999,892 7	1,986	1,592,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 6 de Setiembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		1,145 7		
Exist'a. de ayer { Del Estado		....		57 2
Entrada	234	....	109,291 7	
Salida	21,387 5			
Puerto	276 4			
Contribucion	4,235 3			
Papel sellado	16,450			
Policia	15,407 2½			
Correos	1,600			
Pregoneria	34 3			
Comiso		96		
	59,625 1½	1,181 7	109,291 7	57 2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesoreria General	59,625 1½	....	109,291 7	
Existencia		1,181 7	....	57 2
	59,625 1½	1,181 7	109,291 7	57 2

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Setiembre 2.

De San Vicente ha conducido don Bernabe Arze 43 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente; 12 á doña Martina Sepeda, 12 á don Pedro José Diaz, 14 á don Marcos Panelo, 1 á don Guillermo Moyano, 1 á don Juan Diaz, 1 á don Ciriaco Guerrero: para abasto.

4.

De la Magdalena ha conducido don Liborio Madrid 200 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 127 á don Gregorio Illescas, 40 á doña Viviana Maciel, 7 á don Miguel Illesca, 6 á doña Felicia Illesca, 20 á don Benito Soto: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Setiembre 6.

De San Andres de Giles ha conducido don Pedro Gache 200 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres del Conductor: para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Marcelino Medina 80 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 79 á don Manuel Canabas, 1 á don Antonio Caldevila: para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Pedro Ortega 83 cabezas, compradas por don Mariano Butierres; 24 á doña Antonia Lopez, 13 á don Domingo Susares, 14 á don Tomas Ruiz, 32 á don Mariano Flores: para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho mercado.
Setiembre 5.

Cueros vacunos	874
Cueros caballares	82
Cueros lanares......(docenas)	460
Cerda......[arrobas]	174
Ganado lanar cabezas	418

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Setiembre 6.

Cueros vacunos	1839
Cueros de potro	25
Cueros lanares	7387
Cueros nonatos	275
Grasa......(arrobas)	5
Sebo......[arrobas]	50
Crin......(arrobas)	156
Maiz......(fanegas)	62

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido ochenta y dos fanegos trigo de pan, á los precios desde 130 hasta 145 ps. perteneciente á la clase superior y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE
ADUANA.

A B. HERAND.

1 cajon cigarreras, látigos, frasquitos para olor, costnreritos, cajitas de ebano con papel y juguetes para niñas, 1 idem juegos de cristal, id. de porcelana, floreros, sahumadores y candeleros de porcelana, 1 cajon papel dorado y plateado, cabos para quitasoles y varios avios para abanicos, 1 cajon jabones de almendras, 1 id. frasquitos aceites, 1 id. extractos de olor, 1 id. agua de ambar, cagitas jabon, frasquitos esencias de rosa y perlas maravillosas, 1 id. reguladores, 2 cajones género para vestidos, 1 id. cuerdas para guitarra, 1 id. mitones negros calados, guantes de cabretilla, esencia de rosa, cubiertos para ensalada, peinetas de rulos, id. para trenzas, antcojos y cadenas de oro, 1 id. tiradores surtidos, 1 id. cajitas para joyas, mates de évano y quitasoles.

á D. Alejandro Magny.

1 cajon pomitos de vidrio para floreros, mangas de cristal para candeleros quinques y tiras angostas de papel pintado y rosado, 1 idem platos de porcelana y juegos de porcelana para almuerzo, pozillos, lamparillas y maquinas para baños de vapor, 1 cajon devocionarios y balancitas de onzas.

A D. LEON CAUMARTIN.

4 cajones cintas de raso, idem de seda y flecos de idem, 1 id. pañuelitos de bareje, 1 idem gérero de seda para vestidos, pañuelos de seda y corbatas, 1 id. pañuelos de seda, id. de gasilla y muselina de lana, 1 id. pañuelos de seda, 1 idem chales de idem, 1 idem muestras, 1 id. pañuelos de bareje y chales, 1 id. abanicos, 2 idem idem, 1 idem guarniciones de cintas y peinetas de rulos, 1 idem gorras de felpa.

A D. E. OCHOA Y CA.

1 cajon casimir, 1 idem becerros, 2 idem espejitos, 1 idem perfumería, 1 id. botines y zapatos, 1 id. corbatas, ligas y tiradores, cintas de tafetan, guantes y zapatos de tela, piezas de paño, y pañuelos para el cuello, 1 cajon listones.

a Barber y Orr, 13 Perú.

5 fardos franelas mesclas, 3 cajones medias blancas y de color.

á Alfredo Barber.

19 cajones hilo de ovillo, 2 id. bombas de cristal, tubos y quinquees, 1 id. cuchillos y tenedores cabo de marfil.

á Narciso A. Martinez.

6 cajones zarazas, 3 fardos bramantes, 2 id. liencillos, 1 id. cotines, 1 fardo bayetas, 1 cajon platillas, 24 id. zarazas, 2 id. cocos, 2 id. bramantes, 4 fardos liencillos, 1 id. cotines, 1 id. bayetas, 4 id. platillas.

A JOSE BAZIN.

1 cajon pañuelos de manos, id. de muselina y piezas de id. bordadas.

á Egg, Krutisch y Ca.

3 cajones motones.

á Eberhard y Ca.

7 cajones espejos de bolsillo, 1 cajon pañuelos de seda, 1 id. pañuelos de rebozo de lana y seda, 1 id. id. de bareje, 3 id. agua de colonia, 2 id. génoro de lana para pantalon, 1 id. vestidos de punto de seda, 1 id. medias blancas para señoras, y cortas blancas y crudas y pañuelitos de manos, 1 id. colchas de algodon y piezas de muselina, 1 id. vestidos diversos de lana mezcla, cortes de chalecos de casimir, y génoro de lana, 1 id. botines para niños, 1 id. agujas, dedales de cobre y de fierro y anillos de cobre, 1 cajon alfileres ordinarios, 7 cajones muebles.

á Rennie, Macfarlane y Ca.

1 cajon pañuelos de merino.

á Dickson y Ca.

29 cajones zarazas, 7 fardos bramantes, 6 id. id., 10 cajones hilo de ovillo, 4 id mucelinas, 5 fardos lienzos tabla, 1 cajon guantes de seda, 3 id pañuelos de algodon, 2 id. mucelinas.

á D. Diego Thompson.

8 bocois juegos de loza, 5 id. juegos de té, 2 id. jarras, 1 barrica cafeteras.

á Nash, Wilson y Ca.

2 cajones medias para señoras, 2 id. medias medias para hombres, 1 id. guantes de algodon, 1 género para chalecos, 4 fardos arpilleras, 11 id. id., 4 cajones zarazas, 2 id. género para poncho, 3 id. jergas, 1 id. ligas, 1 id. fleco para jergas, 1 id. hilo de carretel, 1 id. mucelinas.

á Carlos Tayleur.

15 fardos lonas, 10 id. arpilleras, 60 cajones brines, 8 id. cantones, 1 id. platillas, 1 id. silesias, 15 id. coletas.

A D. JACINTO CAPRILE.

1 cajon cordon para sastres, camisas de algodon, cortes de chalecos, sarga de Málaga, 1 id. terciopelo.

A S. KLAPPENBACH Y CA.

3 cajones becerros, 1 id. retazos de becerro, 1 id. hilo de zapatero, alesnas, talabardos y cera, 1 cajon abrochadores, 1 cajon hilo de zapatero, vivos de talabartero y correderas, 2 id. ormas, calzadores, cuchillos, escofinas, y fierros de zapatero, 4 id. marroquines, 1 id tafiletes, 1 id marroquines bronceados.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Ingles "Philomela," de 237 tonenaladas, capitan Roberto Bell, procedente de Cádiz el 10 de Julio, consignado á Juan Best y hermanos, cargado.

MANIFIESTO.

Barca Americana "Zenobia" capitan Barber, de Boston el 2 de Junio, consignada á Daniel Gowland y Ca.; à los mismos, 1,677 barricas harina, 100 idem brea, 100 idem resina, 77 idem almidon, 70 fardos liencillos, 740 atados tablitas para techos, 9,000 pies tablas de pino; á Juan Naulty, 20 onzas patrias.

SALIDAS.

Vapor de guerra Frances "Fulton" que entró ayer de la Colonia, saliò para el mismo destino.

Bergantin Frances "Engene Jénny" para Cotte, cargado.

Pailebot de guerra Portugues "Bucage" para la Colonia y Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Patacho Sardo "Agatha" para el Brasil por Pietranera, Piaggio y Ca.—cargadores—Manuel A. Ramos, 1,689 quintales carne, 10 cueros vacunos, 57 arrobas sebo.

Bergantin Brasilero "Oceano" para el Brasil, por D. Juan G. Martinez—cargador—el mismo, 2,401 quintales carne, 60 cueros vacunos.

Polacra Sarda "Vencedor" para Génova, por D. J. J. Klick y Ca.—cargadores—los mismos, 1,437 cueros vacunos secos; Antonio Roca, 648 cueros vacunos secos; Pietrauera, Piaggio y Ca., 2,720 cueros vacunos secos, 56 cajones sebo, 200 arrobas garras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS

SE VENDE BARATO.

Un establecimiento de campo, á 2 leguas de la Ciudad, en el Partido de San José de Flores.

TERRENOS.

300 varas de frente y 5 cuadras de fondo, y el disfrute de unos terrenos de cañado, con que linda por una parte.

CASAS

4 piezas, 2 de ellas techo de tabla y las otras dos recien techadas de paja.

UTILES.

1 carreta de bueyes casi nueva, y liviana, con sus arreos necesarios, 1 carro de caballos con toldo de quitar y poner, con caballo y aparejos necesarios, 2 arados, otros útiles, corral de vacas y caballos, corral de ovejas.

ANIMALES.

9 bueyes mansos, 19 vacas lecheras mansas, 3 paridas y las demas por parir, 18 terneras y terneros de año, 7 caballos, 500 ovejas.

PLANTIOS.

Media cuadra de habas y alverjas, 3 cuadras y media tierra arada para huerta.

Para demas pormenores y tratar, ocúrrase á la Calle de Cangallo No. 77. s6—tfg

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL 11 del que rige abonará los haberes dé la Plana Mayor del Ejército correspondientes al pròximo pasado Agosto. Los interesados ocurrirán desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á la calle del Buen Orden núm. 140 donde serán satisfechos. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1845.

Roxo.

Aviso

A LOS SERENOS Y VIGILANTES.

EL Sábado á la tarde, se ha huido de casa del cura de la Piedad, un muchacho de 11 á 12 años de edad, vá vestido con chaquota de paño color pasa y calzon de cotin con rayas azules, sin sombrero, de color blanco y pelo lacio. El que lo conduzca á casa del Sr. cura de la Piedad será bien gratificado. s9—1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Comisario Pagador de Policía

LOS apoderados de los Sres. Jueces de Paz y Comisarios de Campaña, pueden ocurrir por los haberes del mes de Agosto próximo pasado desde el dia 12 del corriente. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1845.

Felipe Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.

Calle de la Victoria, Esquina No. 103.
De un almacen muy bien surtido &a.

El Jueves 11 del corriente á las 10 en punto, calle de la Victoria esquina No. 103.

Se han de vender precisamente al mejor precio por liquidacion del negocio todas lus existencias de dicho almacen, cuyo surtido es el mas selecto en el ramo de loza, cristalería, bebidas &a.

Igualmente todos los útiles de armazon, mostracor, vidrieras, balanzas, pesas &a., todo lo cual estará á la vista.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
Efectos

El Miercoles 10 y Jueves 11 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y sin retirar lote, un pleto surtido de efectos recien introducidos y varios restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

Como 25 cajones zarazas entre anchas, angostas y de colcha, de varios gustos.

12 fardos pañuelos de lana de taparse, 15 fardos y cajones pañuelos de manos de algodon de varios gustos.

50 piezas paños finos y regulares, id. de poncho azules y grana, 2 cajones muselinas bordadas, 1 id. género pora chalecos de varios gustos y de superior calidad, pañuelería de taparse, bayetas de 2 frizas, brines plomos, gambronas, ponchos ingleses, chaquetones de bayeton, un cajon gorros de colores, casimires para pantalones y muchos otros efectos bue se manifestarán al tiempo de la venta.

4 fardos gergas de lana Ingiesas, 4 id. id. de lana y algodon, 6 id. ponchos y mantas pampas, baquetas para lomilleros, telas de ponchos de varias clases, tiradores y sobre-puestos bordados.

POR LOS MISMOS.
En el almacen calle de la Piedad número 132.

El viérnes 12 del corriente á las 10½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener su dueño que desocuparla—como:

40 tercios yerba paraguaya, 56 petacones tabaco paraguayo, 18 rollos tabaco del Brasil, cohetes de la India, y otros varios artículos del mismo ramo.

POR LOS MISMOS.
En la Plaza Nueva, esquina, calle de las Artes No. 122.

El lúnes 15 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa que consiste en:

Yerba, azúcar, tabaco, fariña, té perla, fideos, porotos, leña, escupideras, tasas, fuentes, jarros, cristales surtidos: vino frontiñan, idem seco, idem de Bardeos y otras clases; y el armazon mostrador, pesas y balanzas, cohetes de la India, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR FEDERICO SILVA.
De Comestibles y Bebidas.
En el almacen Pulpería calle de Cangallo No. 278, de la Plaza nueva media cuadra para el Campo.

El juéves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio por conclusion de negocio todo el surtido de comestibles y bebidas que ecsiste en dicho almacen y es como sigue:

Caña, anis, coñac, aguardiente de quemar, id. prueba de mostrador, tabaco de hoja cordobes, azúcar blanca, cocos de Chile, almidon de trigo, arroz de la Carolina, licores surtidos, pasas de huva y de higo, ginebra en porrones, cohetes de la India, leña de espinillo jabon de Córdoba y de España, sal, pinenton, pimienta, té perla, el armazon mostrador, bancos, mesas, y porcion de mas artículos que se verán al acto del remate.

NOTA—Si hubiere persona interesada que hiciese oferta particularmente antes del Remate, se le hará una baja considerable con accion á la casa, que tiene excelentes comodidades.

POR EL MISMO
Muebles, plata labrada y alhajas.
En la calle de la Catedral No. 40.

Este remate que no pudo efectuarse el Jueves á causa del mal tiempo tendrá lugar

El Viernes 12 del corriento á las 11 en punto de la mañana: se han de vender precisamente todos los ricos muebles al mejor precio cuyo pormenor es como sigue.

SALA.

1 rico sofá de clin elástico, 1 sillon á la voltaire, 1 par giratorias de platina, 1 id. riquisimo de cristal, 1 rejox de cuadro con música y cuerda para 20 dias, 3 cuadros de Napoleon, 1 par mesas de consol, 2 id. espejos marco dorado, 2 alfombras de sofá, 1 araña con caerelas de cristal, 1½ docenas de sillas finas, 2 banquitos de sofá, 2 id. de terciopelo, 1 piano hermoso aleman, 1 banco para id., 1 mesa redonda, 1 carpeta rica, 2 tibores para plantas, 1 par salivera de porcelana y muchos otros adornos de porcelana, figuras raras y cajitas mecànicas, &c.

Primer Dormitorio.

1 cuja camera con cortinados y colchones, 1 hermos armario con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio rico frances, 1 docena sillas finas, 1 mesa de noche, 2 mates finos, 1 mesa de sofá, 1 damero y algedrez, 1 sillon á la voltaire, 1 alfombra de delante de la cama, 1 relox moderno y muchas menudencias.

Segundo Dormitorio.

2 marquesas americanas, 2 alfombras finas, 1 cuja para niño de caoba, 1 cómoda con tocador, 1 espejo marco dorado, 1 docena sillas finas, 1 mesa de noche, 1 sillon elástico, 1 relox de nueva invencion, 1 lavatorio fino con piedra marmol y otra porcion de artículos.

Comedor.

1 mesa como para 12 personas, 1 juego de café completo, 1 id. id. chico, 1 servicio para chocolate, platos de porcelana dorados y lisos, botellas de cristal, 1 lavatorio fino, 1 relox, cubiertos de plata, 1 docena sillas de esterilla, 1 estufa con fierro y carbonera y otras menudencias.

Escritorio.

1 escritorio ordinario, 4 cajas para papeles, 1 coleccion de cuadros, 1 sillon comodisimo, 1 docena sillas, 1 barómetro y termómetros, cadenas de oro y relojes de bolsillo, memorias, prendedores, carabanas &c.

POR LOS MISMOS.
En la calle de la Reconquista No. 335.

De una Tornería sus útiles y muebles.

El Lunes 15 del corriente se han de vender indispensablemente al que mas diere todas las existeucias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

45 docenas trompos, 15 id. cabos de lima y cuchillos, 16 docenas canillas, 1 id. motones, 2 id. molinillos, 1 id. macetas de ojalatero, 1 id. prensas de banco grandes, 10 prensas de mano, 8 docenas cabos de martillo, 1 bandera grande nacional, 3 carretadas de leña, juegos bochas, 3 docenas balas, 1 altillo de madera, 2 escaleras, 1 puerta vidriera, 1 ventana, 1 banco de carpintero, porcion de erramientas, 1 torno, mates de jacarandá, muebles, 2 docenas sillas de madera, 2 id. de esterilla, 2 id. de caoba asiento de crin, 3 cajas, 3 marquesas, 2 catres, 3 mesas de pino, 1 armario, 5 banquitos, 1 escritorio, mesas de luz, lavatorios.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Señores Gautier y Isnardi, Calle de la Universidad n.° 150.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indespensablemente a la mejor pretura, por tener que redondear varias facturas, un brillante surtido general de diferentes artículos de merceria y quincalleria de mucho gusto. Todos recien introducidos cuyo pormenor se aunnciará en oportunidad.

SE ALQUILAN.
A hombres solos.

TRES hermosas habitaciones seguidas, sumamente secas y con ventanas á la calle. El que las ocupe tendra accion al algibe de la casa: tambien se alquila un cuarto independiente, ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 51, s3 6tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO
DE LA COLECTURIA GENERAL.

CONCLUIDA la publicacion de la Relacion de Contribuyentes á la Contribucion Directa: se avisa al público que el dia once del corriente mes, se dará principio á cobrarse: el termino que fija la Ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago que es el de un mes, concluye el once del mes de Octubre entrante, pasado dicho término se cobrará á los que no la hayan pagado, con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma Ley. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1845.

Manuel J. de Ucles.

AVISO INTERESANTE.

SE ha recibido recientemente y se venden en la Botica Alemana calle de la Catedral núm. 148, los articulos siguientes; extracto ó agua de resedá riquisima de Berlin, polvos gruesos de flores del mas fino perfume para saumar, jabones de todas clases de la calidad mejor que hasta ahora ha venido, id. de almendra de la China y frances, aceite de macazar verdadero, polvos finisimos para los dientes, cepillitos finos para id., id. grandes para el pelo, tristeles de varias clases y de todo tamaño de peltre y chicos de cristal, bolos de Armenia del Dr. Albert con su correspondiente librito, bragueros, opodeldoc, esencia maravillosa, agua de colonia fina y una porcion de artículos medicinales y de otros usos que se espondràn en oportunidad. Tambien hay sanguijuelas negras grandes que se venderán por mayor y menor. s5—3tfc.

ADVERTISEMENT.

AN English married woman lately after her confinement, offers to take the situation of Wet Nurse. Her husband also offers himself as Cook or Steward, or any other situation that may suit.

Please apyly to the Rev. Father Fahey, No. 43, Calle de la Paz. s 5—3 p.

AVISO.

Una inglesa que recien ha salido de cuidado y á quien se le ha muerto la criatura, se ofrece para ama de leche. Tambien su marido desea colocarse de cocinero ó mayor-domo, ó para cualquier otro destino que convenga. Ocúrrase á lo del Padre Fahey, calle de la Paz No. 43. s5—p3

EL que necesite viviendas para alquilar en una casa decentes y con muebles ó sin ellos puede ocurrir en la calle del Perú No. 120. a4 2p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Juan Abas y su fiador D. Manuel Oller en la causa que contra el primero sigue D. Juan Villanueva; que si dentro de ocho dias, no comparecen ambos á su Juzgado por la oficina del que subscribe, á estar á derecho en la indicada causa, se procederá en sus rebeldias á lo que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

Juan Mas.

s3 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los Señores Medicos, Enfermos y

Sangradores.

CON el permiso competente, se avisa á los enfermos de enfermedades ocultas, ó venereas que no quieran sugetarse á la curacion por el mercurio, pueden aprovecharse del método del Dr. Ch. Albert [a], que tiene gran vega por sus seguros efectos en Paris, donde no solo es administrado por su autor, sino tambien por otros Doctores. Los Sres. Médicos que no tengan conocimiento del Bolo de Arménia purificado y dulcificado; y del vino de zarzaparilla, y deseen tenerlo sobre su composicion y modo de administrarlo, podrá dárselos el Farmacéutico Antonio Demarchi, calle de la Reconquista No. 137 y 139 (quien tiene el depósito general en esta Ciudad), y dondo podrán encontrarlo los enfermos que deseen tomarlo con anuencia de los Médicos.

Allí tambien se encuentra el jarabe de tridaceo de Mr. Colbert, aprobado en la Europa para la voz seca y convulsiva, y durante la tisis, y el papel de albespeyres que se usa hace algunos años en todos los hospitales de la Francia, y en casas particulares, para la curacion de los causticos, pues sin inflamar, ni causar dolor, sostiene la supuracion del caustico, y es tan admirable su resultado y ventajas, que cuando la llaga purga menos que lo que se desea, basta la aplicacion de este papel, número 2 y 3 para alargar el tiempo que se quiera por el Médico, para que purgue sin dolor ni incomodidad; últimamente que es el mas cómodo para el hombre que viaje y sin igual para las constituciones irritables y para los niños especialmente. No teniendo mas que aplicar el papel del tamaño de la llaga, sin ungüento ni unto para curarlo y para que purgue.

[a] Autor de varias obras de medicina y farmácia, y la obrita sobre la enfermedad venérea para la que descubrió el Bolo de Arménia y vino de zarzaparilla, habiendo el Gobierno Frances condecorado con una medalla, y recompensas nacionales; esta obrita existe en la casa depositaria á la vista de los Sres. Medicos. s5—tfs

SABLES
DE
Caballeria
DE TROPA
MUY
Superiores.

Hay una corta partida recien introducida en el Registro calle de la Paz núm. 56, y se vende á precio cómodo. s1.º

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

En la calle de Córdoba núm. 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bien hechores la socorran con limosnas, por lo que, rogará à Dios conserve sus importantes vidas, viviendo eternamente agradecida :-

Carmela Albarrazin.

Aviso importante.

Se ha recibido y se venden en la Botica Alemana á los mas cómodos précios por mayor y menor, los artículos siguientes: esquisita agua de berlin, polvos de flores para saumar, verdadero aceite de macasar, sanguijuelas grandes y negras, polvos finísimos para los dientes y sepillos id. para id. y para el pelo &. Calle de la Catedral núm. 148. s1.º-1mc

SE ALQUILA ó SE VENDE.

LA casa calle de las Piedras No. 46 de la calle de la Victoria media cuadra para S. Juan, es aparente para Registro por su estencion y localidad; para tratar, véase con el encargado calle del Perú No. 113. s1.º-15p.

CONCHABO.

BUSCA una morena de alguna edad, como para todo trabajo de una casa; vive en la calle de la Piedad frente à la misma Iglesia, se llama Maria Juana.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO DEL PLATA

Favorecido por el Superior Gobierno con la competente autorizacion para continuar con su Establecimiento de educacion, el Director que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de Familia, que dará principio á sus tareas literarias el 1.º de Setiembre próximo.

Segundado por profesores acreditados y bajo un plan uniforme y correlativo en todos los ramos, el director multiplicará sus desvelos y se esmerará en corresponder dignamente á la confianza con que siempre lo ha distinguido este respetable público. Se han adoptado en el Establecimiento todos los medios mas convenientes, á fin de acrecentar el estimulo de los jóvenes en la adquisicion de la moral y de las ciencias.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL COLEGIO DEL PLATA.

Clases Menores.

Lectura.	Geografia.
Escritura.	Aritmética Mercantil.
Doctrina Cristiana.	Urbanidad.
Gramática Castellana.	

Clases Mayores.

Latin.	Retórica.
Francés.	Filosofia.
Inglés.	Religion raciocinada.
Teneduria de libros	Mitologia
Geografia histórica.	Matemáticas en su mayor estension y aplicacion.
Historia.	Fisica.
Literatura.	

Clases Accesorias.

Dibujo en todos ramos—Música. Clase diaria.

La matrícula está abierta desde el dia 18 del corriente, en la calle Suipacha núm. 20.

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos.

Alberto Larroque.

a16—15p

☞SE ALQUILAN

Dos piezas, en la casa de altos calle de Representantes No. 15. s2 3p.

SE OFRECE

UN hombre de regular edad para dependiente de cualquier casa de negocio; tiene quien dé informe de su conducta y garantias necesarias para el efecto: ocurran á la calle de la Paz núm. 156.

a16—15

Se vende.

70 quintales de plomo en planchas y 30 idem en barra, á precio equitativo; ocúrrase á la calle de la Reconquista ó al número 65, calle del 25 de Mayo donde existe el plomo. a19—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

EN el Mercado del Centro puesto de Sinforoso Ferreira, se vende un hermoso casal de pavos reales: la persona que se interese por ellos, se podrá ver á cualquier hora con dicha persona para tratar. s2—3p.

SALTED AND SMOKED BEEF.

BOTH descriptions very cheap, likewise London Porter and Edinburgh Ale of superior quality on sale, at No. 149, Calle de la Reconquista.

Buenos Ayres,
19th August, 1845.

a19 15c

Carne salada y humeada

HAY en venta de las dos clases muy baratas, tambien cerveza inglesa blanca y negra de superior calidad en la calle de la Reconquista núm. 149.

a19—15c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 2 y 3 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde la casa Barraca en esta Ciudad, llamada de la Victoria en la calle de este nombre núm. 248, perteneciente à la Testamentaria del finado D. Fernando Fornquist, tasada en la cantidad de cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos trece pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 26 de 1745.

Adolfo Conde.
Escribano público.

a26—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Compendio
DE
MATEMATICAS,

PURAS y mistas por D. Mariano J. Vallejo, nueva edicion y aumentada con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia y en sus importantes aplicaciones. Se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí, No. 28. a26 tfs5

Confiteria.

SE vende una en la calle de la Piedad, No. 110, media cuadra antes de llegar á San Miguel, con todo lo preciso para trabajar, y una buena conserva de dulces, confites &a.; la persona que se interese en la compra, puede verse con Monguillot calle de la Victoria No. 9, ó con Don Antonio Payró, calle de la Piedad, No. 201. a26 6p

Ojo al Aviso.

SE vende la acreditada tienda Zapateria calle de la Paz núm. 8, con mostrador, armazon y vidrieras, unos cortos restos de materiales y todos los útiles para el trabajo. Por su exelente situacion á media cuadra de la Plaza de la Victoria y el antiguo crèdito de la casa ofrece grandes ventajas al que quisiese emprender este negocio; para tratar, ocúrrase allí mismo.

a26—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

A LOS AMANTES
DE LA
Sólida Ilustracion.

EL que subscribe Director del Liceo Argentino de S. Telmo, se inflama de placer al ver cada dia mas, colmadas sus aspiraciones, pudiendo de este modo cumplir lo prometido, de arrostrar los posibles sacrificios por la Educacion de sus paisanos.

Por tanto os participa ha trasladado su Establecimiento á la calle de la Reconquista No. 221, la que tiene sobrada y decente comodidad; pudiendo ya recibir los jóvenes que la poca estension de la que habitaba le privó el deseo de servirles; puede tambien hacerse cargo de mas pupilos, medio pupilos y externos.

NOTA.

A mas de las clases anunciadas en otros avisos, se han aumentado otras de Frances, Geografia, Geometria, las que ocupan GRATIS Y EN PREMIO los alumnos que por su capacidad y ejemplar conducta se han hecho acreedores á tal distincion; son los siguientes—

D. Teofilo Eseiza	D. Juan José Urquiza
Henrique Campos	Juan Rojas
José Mariño	Antonio Benites,
Joaquin Rivera,	Manuel Badia,
José Hernandez,	Carlos Galo,
Pedro A. Virón,	Manuel A. Martinez
Juan Ayala,	Felix Baca,
Nicanor Eseiza,	Bautista Ravena,
Juan Pedro Gil,	Nicolas Rivero,
Juan Areco,	Juan Castro,
Francisco Urquiza,	Teodoro Baca,

Alumnos de las clases menores dignos tambien del público aprecio.

D. Santiago la Rosa	D. Emilio Almandos,
Julio Planes,	D. José Pavia,
Baltazar Descalce,	Wenceslao Halliberton,
Dalmiro Moura,	Juan Medeiros,
Santiago Solari,	Federico Ratto,
Pedro Cabral,	Federico Herrero,
Vicente Tururi,	José Maria Cuello,
Eustaquio Giles,	

Precios que se pagan por todo.

	Ps.
Externos	30
Medios pupilos	100
Pupilos	200

Dándoles papel, tinta y pluma.

A mas de las horas de clase reglamentadas por la mañana de ocho á una de la tarde, tienen GRATIS por la tarde las clases mayores los Lunes, Miercoles y Viernes.

Se irán agregando otras clases accesorias en oportunidad conveniente al grado de enseñanza, idoneidad y demas precauciones que dicta la prudencia y buena fé en la marcha gradual de la instruccion; todo con el fin de conseguir frutos maduros, sin gravar al Público con erogaciones infructuosas. Este sagrado deber es el que ha tenido y tendrá siempre á la vista vuestro reconocido y sincero conciudadano:

Pedro Sanchez.

a27—3p.

AVISO A LOS ESTUDIANTE.

EL que desee vender un Dicionario de Balvuena, para traducir del Latin al Castellano, puede ocurrir á la calle de Potosí, No. 57, adonde le será comprado.

a27 3p

Diguerreotype
Portraits,

BY the improved method, are still taken by J. A. Bennet, (late from New York) at 121 Calle de la Piedad, and persons wishing their own, or their friends' likenesses, had better call and have them done at once, as Mr. Bennet will probably remain in Buenos Ayres only a short time!

While life and health last secure the portraits of your friends, or the time may speedily arrive when you will regret that you neglected so favourable an opportunity.

Hours of operating from 10 A.M. till 3 P.M.

Please call and examine the specimens taken in Buenos Ayres by

J. A. Bennet.

A viso.

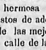

El Sr. Margat, tiene el honor de avisar á los Señores aficionados á flores, que están de regreso en Buenos *Aires*, trayendo de su establecimiento de horticultura del Buseo, una hermosa coleccion de plantas, arbustos de adorno y árboles frutales de las mejores especies, se hallan calle de la Piedad Nò. 81, donde venderá á un precio muy equitativo. a9 15p

AVISO.

LA Señora McGaw vende los muebles de su casa situada en la calle de Cangallo núm. 33; dicha casa es propia para Fonda ó posada, y hay todos los muebles necesarios para un establecimiento de posada, todos en el mejor estado de servicio. s2—6p.

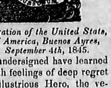

Legation of the United State, of America, Buenos Ayres, September 4th, 1845.

THE undersigned have learned with feelings of deep regret that the illustrious Hero, the venerable ex-President of the United States, Andrew Jackson, is no more. He died at his residence at the Hermitage on the 8th of June last. Our fellow citizens at home have evinced their respect for his memory, by all the public manifestations of mourn-rng customary on similar occasions; we therefore suggest to all citizens of the United States residing in the Argentine Confederation, that as an evidence of their sympathy with the grief which pervades the whole union, they wear crape on the left arm for the space of thirty days.

WM. BRENT, Jun.,
Chargé d'Affaires of the U. S. near the Argentine Confederation.
JOS. GRAHAM,
U. S. Consul to the Argentine Confederation.

COLEGIO ARGENTINO
DE
NIÑAS.

DOÑa Rosa Guerra, directora del Colegio Argentino y sus hermanas, avisan al público que han mudado su establecimiento de la calle de Suipacha núm. 10, á la de la Paz núm. 72, donde siguen dando sus lecciones con la misma exactitud que hasta aquí. Siendo su deber noticiar á los padres de familia las clases que dán, y los precios que llevan; lo hacen como sigue—

CLASES.

Doctrina, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Grografía, Historia, Ingles, toda clase de costura y bordado.

Todas estas clases aprenden las externas por 50 pesos, las pupílas por 200 pesos, las medio pupílas por 100 pesos, y por 120 con almuerzo.

Las clases de Música, Baile, Dibujo, y Frances, serán por separado. Las niñas son tratadas con toda delicadeza y esmero.

Convencida la directora del Colegio Argentino que la educacion no comprende solo los ramos de enseñanza que generalmente se aprenden; trata de inculcar en el corazon de sus amadas educandas, los sanos principios de moral, ilustrar sus sentimientos con agradables é instructivas lecturas, y hacer que en su porte y maneras, se conozca una jóven en todo sentido bien educada.

Teniendo el establecimiento una gran capacidad, puede admitir mayor número de pupílas del que se habia propuesto. Tambien las niñas que no tengan quien las traigan al Colegio, el establecimiento tiene personas de confianza para el efecto de llevar y conducir á su casa las niñas que carezcan de esta proporcion. a22—12p

AVISO A LOS NEGOCIANTES.

SE alquilan muy barato y decentes, piezas á la calle y á dentro en la calle de Corrientes, No. 254; los que necesiten ocurran á dicha casa que encontrarán con quien tratar. a28 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se alquila una casa Pulpería en la calle de Arenales No. 31: el que la necesite puede ocurrir á la misma, que encontrará con quien tratar.

s2—3p.

AVISO.

DA. Dolores Luaces, viuda del Teniente de Navio D. Antonio Osorio, puede ocurrir à la calle de Cangallo núm. 104 á recoger una carta que le interesa. s3 3tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene à todos los individuos de buques Nacionoles y Extrangeros que hubiese fondeados en este Puerto, que el Bergantin Español "Centinela" que entró á este Puerto el dia de ayer con procedencia del Carril, juridiccion de la Peninsula Española, está en rigurosa cuarentena de observacion y prohibida su comunicacion de todo gènero, por hallarse los emigrados que vienen en él adolecidosdel contagio de Viruelas, por lo tanto se advierte á los expresados individuos de Buques Nacionales y extrangeros que cualquiera persona que quebrantase la cuarentena, estará sugeto á las penas establecidas por decretos superiores vigentes, que serán aplicadas con todo rigor y para que no se alegue ignorancia, se fija este en los parages de costubre, publicandose amas por los Diarios de esta capital—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

SE saca á remate la provision de pasto y maiz para mulas y caballos del servicio de los carros Fúnebres y de limpieza, asi mismo la de leña y velas para el consumo del Departamento en general: las personas que gusten hacer propuestas pueden dirigirse al gefe que firma, advirtiendo que un mismo individuo no podrá suministrar mas que uno de los cuatros reglones que se expresan—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

Aleman.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AL VERDADERO
Baratillo

De artículos de Mercería, en la calle del Perú No. 13½, en la vereda de la casa de la Señora Da. Flora Azcuenaga.

Hilo de carretel de patente á 4 reales, id. regulares 2 reales, idem inferior 1½, hilo de ovillo blanco y de colores medio real, agujas de patente en cajitas doradas á 4 reales el papel, hilo de sastre frances á 1 real la madeja, idem dobles de 3 hilos 2 reales, seda azul, negra y de colores á 8 y 10 pesos onza, peines blancos finos á 12 reales y 2 pesos, botines de lana y algodon á 6 reales, idem los mejores forma de zapato 2 pesos, peinetas de caré de rulos buenas dobles á 8 pesos, agua de colonia alemana 2 pesos, id. inferior 1 peso, cordon ingles 3 reales la madeja, guantes de cabretilla ricos á 7 pesos, id. negros 7 pesos, trensilla de lana de colores de 10 varas á 4 reales pieza, guantes de seda de 3, 4 y 6 pesos con pinos bordados, botones de nacar 3 reales docena, cinta de hilera de 2 y 4 reales pieza, abanicos de la India chicos 5 pesos, peinetas de búfalo para la trenza á 12 reales y 2 pesos, medias blancas y de colores finas á 20 reales, id. para niñas cortas á 12 reales, colchados de algodon de bólsa á 20 reales, y otra porcion de artículos que es dificil detallarlos y que se venderán por la mitad de su valor, y que es dificil fijar precio.

s3 6p

A TOMASINA LUNA.

SE le necesita para un asunto que le interesa en la calle de la Catedral, No. 78, donde puede ocurrir por la mañana, hasta las once.

s3 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

EL que subscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, hace saber á los Sres. inquilinos de la casa, calle de Representantes D. Miguel Marmeles, D. German Schisno, y D. Juan Bautista Ageno, que, hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho á heredar los bienes de la Sra. finada Da. Bárbara Otarola, en los que tambien tiene parte el Gobierno Superior, no deben entregar alquileres, ni hacer contratos con persona alguna que pretenda obligar dichos bienes; pues el auto del Sr. Dr. Gaete, Juez de Primera Instancia, para que dichos inquilinos se entendiesen con la Sra., no existiendo esta, ha caducado, y su representacion á dichos bienes está en litis. s3 6p

Miguel E. Soler.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

SE ha recibido y se vende en la Botica y Drogueria Demarchi, calle à la Reconquista No. 137 y 139. Una rica caja de amputacion, una idem de parto, una idem para la operacion de la catarrata, cajitas instrumentos de autopsia, bolsitas de idem de cirujia, unos torcheps, especulum uteris de diferentes hechuras, bolsas, instrumentos para sacar muelas, llaves para idem, escarificadores Ingleses y Franceses de todos tamaños, bistorines surtidos, tijeras derechas y corvas sobre el plan, escalpelos, cuchillos de autopsia, lancetas en estuches de marroquin, idem en estuches de plata y algunos otros instrumentos. Mamaderas de cristal con chupon de Marfil flexible; idem con chupon de goma elastica.

Libros que tambien se han recibido.

Rayer, Maladies de la Peau, con Atlas; Phillipis, Fenotomie Sous-Cutanée, Louis Phtisie, Formularios de Edward y Vavasseur, Farmacopeas de Jourdan última edicion.

Sanguijuelas.

SE ha recibido una partida de buena calidad en la Botica y Drogueria Demarchi No. 137 y 139, las que se venderán á precios muy equitativos, por mayor y menor.

s3 1m

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

San Pedro, Junio 20 de 1845—
Año 36 de la Lib'tad., 30 de la Ind'cia., y 16 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de S. Pedro, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres—

El infrascripto acompaña á Vdes. la adjunta lista de suscripcion que los vecinos de este Partido han levantado voluntariamente á beneficio de ese Establecimiento de caridad, importante 342 pesos moneda corriente que pondrá en manos de los Sres. de la Comision, el vecino federal de esto Partido D. Bartolo Mota—

Dios guarde á Vdes. muchos años—

Benito Urraco.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Donacion que los vecinos del Partido de San Pedro hacen á beneficio del Hospital General de Hombres.

D. Benito Urraco	50
El Pres. D. Juan P. Ramirez	40
D. Juan Francisco Hernandez	10
Tomas Perez	10
José Beristayn	10
Juan Facundo Quiroga	50
José Ambrosio Correa	5
Gumesindo Chacon	10
José Fernandez	2
Pedro Aguirre	5
Juan Vial	5
Antolin Obligado	5
Valentin Suarez	2
Frutuoso Heras	5
Cayetano Bertorino	5
Bartolo Diaz	2
Nicolas Cemilla	10
Rafael Bolo	5
Tomas Obligado	20
Florentina Conejo	5
Martiniano Camolis	14
Francisco Anes	0
José Mamberto	5
Juan Anes	5
Santiago Maglioni	10
Bautista Lanteros	5
José Acosta	5
Eusebio Villar	20
Felipe Navarro	20
Carmelo Pierri	2
Suma	$ 342

San Pedro, Junio 20 de 1845.

Benito Urraco.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Julio 14 de 1845—
Año 36 de la Lib'tad., 30 de la Ind'cia., y 16 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz encargado de la Comisaría de S. Pedro—

La Comision recibió con su apreciable ta fecha 20 del anterior, la relacion de subscripcion que los vecinos federales del partido de su cargo han hecho para auxiliar á los pobres enfermos que abriga esta Casa de caridad, cuya relacion asciende á 342 pesos moneda corriente.

La Comision en vista de la generosidad de los Sres. donantes, espera se servirá V. tributarles las mas expresivas gracias en su nombre y el de estos pobres enfermos, quedando en darle á tan caritativa limosna la debida publicidad—

Dios guarde á V. muchos años—

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—

Se vende

EN la calle del Perú No. 94 dos estantes y una caja de fierro en buen uso. jl28 3p

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE ALQUILA

UNA hermosa pieza, en una casa decente y de poca familia, y situada à dos cuadras de la Plaza de la Victoria. Se podrá dar toda asistencia: el que se interese ocurra á la calle de la Piedad, casa de altos antes del núm. 128.

a12—3p

ULTIMO CATALOGO

DE

LIBROS,

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUEN GUSTO

RECIEN LLEGADOS

A LA

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t. almacen de frutos literarios 2t, *Aventures* de Telémaco 1t, administracion de justicia 2t, *Alejo* ó la casita en los bosques 4t, aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanes 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, Andral, anatomia patológica 3t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 1t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, *Buffon* de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barriel, historia del Jacobinismo 4t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Brown, exámen del sistema de medicina 2t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.ª y última edicion 1t, el bravo 4t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de política constitucional 4t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 2t, demostracion eucarística 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economia política 3t, id. latino y español por Jimonez 1t, id. español frances por Taborda 2t, Destut de Tracy, economia política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, De aut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, espectro de la montaña 4t, el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristalfino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de fasquita 2t, elementos de economia política por Mill 2t, el Calvario 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiàstico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t, del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revolucio. romanas 3t, hermana nes Ana 4t, mboldt, viages á las Hure ones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lúgubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina doméstica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmer 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiere 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouiviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Sempare y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoría de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Terner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vade mecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem dé Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires dé Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végétale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites miséres de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de déferens auteurs, scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquétes des françois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LIBROS

Que se han recibido en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí número 28.

Tapia Febrero Novisimo 8t, id. Jurisprudencia mercantil 2t, id. prontuario de contratos 2t, id. práctica criminal 2t, Cobarrubias, recursos de fuerza 2t, método y práctica de cuatro juicios por Al carás 1t, manual del criminalista 1t, tratado del derecho mercantil de España 1t, Jourdan enfermedades venereas 2t, Cajuron enfermedades de niños 2t, id. de partos, Munee tratados sobre las arterias 1t, formulario de hospitales por Edward 1t, manual de medicina práctica por Hufeland 4t, id. de medicina legal y forense 1t, Caniwel de vendages 1t, Roche Sanson patologia 5t, Lagneau enfermedades venéreas 2t, elementos de higiene por Hufeland 1t, manual de meditaciones 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Semana Santa y camino del cielo 1t, Despertador Eucarístico 1t, visitas al Sacramento 1t, ramillete de divinas flores 1t, delicias de la religion 1t, modo de hablar con Dios 1t, poesias de Lamartine 1t, Iliada de Homero 3t, obras de Martinez de La Rosa 6t, id. de Moratin y de Quevedo 2t, Impresiones de viages por Dumas 2t, viages de Alibey 3t, id. del Capitan Cook 6t, id. de Wamson 4t, Mariana historia de España 10t, obras de Jovellanos 8t, memorias de Godoy 6t, revolucion de España por Toreno 3t, idem de Francia por Thiers con 100 láminas 6t, historia de Napoleon por Norvins con láminas 3t, historia de Napoleon con 90 láminas 1t, los Estuardos 3t, tertulias de invierno 1t. Malvina 3t, Delfina ó la opinion 3t, al extrangera 2t, los tres castillos 2t, cartas de un viagero 3t, el testamento parcial 1t, Lelio y Espiridion 2t, Acteo el peregrino 1t, Baron de Trench 2t, la indiana 2t, Ida y Natalia 2t, la cazdel mirlo 1t, el cervecero Rey 2t, N, Sra. de Paris 3t, flor de Islandia traducida por Ochoa 2t, Bug-Jargal por el mismo 1t, y muchas otras obras cuyo catálogo estará á la vista en la misma Librería

---

Libretas de baile.

HAY en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, unas libretas adornadas y con làminas destinadas á inscribir las contradanzas, minuetes ó balzas, á que estàn convidadas las señoritas en una tertulia.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

ESPEJO DE CRISTAL FINO.

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa. En la Librería de la Independencia calle de Representantes No 60.

TIJERAS ORDINARIAS.

A 4 y 6 reales, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elàstica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

¡ La Colmena !

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que ha llegado el núm. 12 y entre otras cosas de interes trae el retrato de S. E. D. Juan Manuel Rosas y la vista de Buenos Aires, tomado del Rio. Librería Steadmann, calle de la Unibersidad No. 54, frente al Colegio.

Almacenage.

EL que suscribe tiene 2 ó 3 piezas grandes y secas, en el segundo y tercer patio, las que alquilará para almacenar efectos—tambien hay unas habitaciones con piso de madera. El local es central y los zaguanes ó pasadizos de bastante anchor para que puedan introducirse cajones de los mas grandes.

Se alquilarán á un precio moderado.

G. L. TENKER.

Cirujano dentista, Calle de la Catedral, N.° 96. jl 23—tfs.

Storage.

THE subscriber has 2 or 3 large dry rooms in the second and third patios, which he would be glad to rent for store rooms; also one or two lodging rooms with board floors. The location is very central and the passages wide enough to admit the largest cases. Terms moderate.

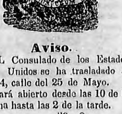

Aviso.

EL Consulado de los Estados Unidos se ha trasladado al No. 44, calle del 25 de Mayo.

Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

jl9 8c

RETRATOS

DE

DAGUERROTIPO

CON COLORES

SACADOS POR

Juan A. Bennet,

Artista recien llegado de

NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

DICCIONARIO

DE

NEUMAN Y BARRETI.

Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

LA

DENTADURA.

AVISO NUEVO.

En la calle de la Catedral 96 entre las calles de Cangallo y Cuyo [antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield].

D. GUILLERMO TENKER Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y núm. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este resperable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes con oro puro ó argamasas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcciones, siempre puro en la boca y sin olor. El Profesor Dentista reconocido à la honrosa confianza y alta aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andea ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y Polvos para lliampiar y conservar los dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades díficiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

ARTICULOS

DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

(MUY SUPERIORES.)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vado para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma clástica y otras, arcos y flechas corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandà, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas- guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

Editor Responsable.

SANTIAGO KIERNAN--